

EL OJO CRÍTICO



José
Lois
Estévez

Obsesión del poder. *Por José Lois Estévez*

Me he referido más de una vez a una preciosa redondilla que Campoamor coloca bajo la autoridad de Heráclito. Cualquiera que sea la base de tal atribución, el sentido de los versos no puede ser de mayor alcance: “No hay más dicha que el deber: / todo aquel que hombre se llama, / dará por honra la fama /y el poder por el saber”.

Qué distinto sería el mundo si la gente pusiera en práctica este pensamiento del gran vate asturiano. Si la mayoría se persuadiera de que la verdadera dicha es el deber y que el saber es infinitamente más importante que el poder, cuántos males desterraríamos de la sociedad. Si nuestra verdadera preocupación fuera el conocimiento y jamás lo supeditáramos al poder, gran parte de nuestras desgracias se desvanecerían.

Encontrándome estos días en el Reino Unido no he podido inadvertir la polémica sobre el trato a los prisioneros iraquíes. En abstracto, pugnan dos principios respetables: la presunción de inocencia, que obliga a probar toda inculpación, y el hábito estadístico de dar por acaecido el suceso más común. Ambos son reglas sobre prueba; pero no contradictorias. La estadística resulta favorable al acusador, porque es más frecuente reclamar con causa que sin ella. Pero la equidad prohíbe la acepción inicial de personas. Porque el caso individual, antes del desenlace, no puede entrar en cuenta. Mientras el vuelo no termine, no cabrá saber si su resultado será feliz o no.

La Estadística sirve también al Derecho enjuiciando probabilidades, para establecer, por ejemplo, presunciones legales. La presunción de inocencia se establece en sentido contrario. Precisamente para que el caso individual no se convierta en presunción, que sería una grave tentación del juez.

Más grave aún es cuando la decisión compete al poder supremo y afecta a todo un país. ¿La redímela forma en que se adopte? Mientras se tome en función de poder será prematura, pues sólo la verdad justifica. Y es cuestión de saber conocerla o no. Por eso, siempre he temido la *democratización* de las Ciencias o Filosofía.

¿Qué ocurriría si decidiéramos a votos los problemas médicos? Indudablemente, todos se habrían resuelto de inmediato; pero el retroceso de la humanidad también se habría logrado. ¡Y con las botas de siete leguas!

El mayor poder (¿cómo no?) había brindado solución a una guerra injusta, desencadenada por otro poder, en función de sus particularísimos objetivos. Como suele ocurrir, aquella guerra no resolvió nada; e hizo necesaria ésta última. Pero no creo que nadie diga que las cosas simplemente siguen igual. Han empeorado mucho, sobre todo para sus involuntarios protagonistas. Lo absurdo es que los humanos no se hayan percatado aún de que ninguna cuestión que sea verdadera o falsa pueda zanjarse a votos. Bien, si sólo se tratara de gustos. Pero el número no cambia el ser de las cosas.

La pregunta realmente importante no para unos pocos casos, sino para todos, nos exige conocer

la mejor solución para el progreso humano. Y podría ser formulada en unos pocos versos, como sigue: “Dejad que el hombre la bondad derroche / y así devuelva al mundo la esperanza. /Que sepa hacer Justicia sin reproche, / e inspire compasión y no venganza”.

¿Propendemos a la utopía? Tal vez; pero el tali3n no es, a la larga, menos ut3pico. Por eso el hombre ha tenido que desterrarlo, pese a que su frecuencia fuera m3xima.

A quien tiene poder, le cabe usarlo con moderaci3n y ponerlo siempre al servicio del Derecho. Pero el mayor error que puede cometer un Estado es presumir que el poder aceptar3 el desinter3s como regla estadística.